

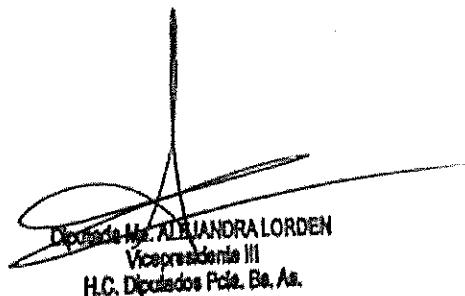


*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires DECLARA**

Su beneplácito al 25º Aniversario de la Escuela Municipal de Danzas Folclóricas de Saladillo y a su Grupo Coreográfico, dirigidos por el profesor Hernán Calcaterra, por su destacada trayectoria artística, cultural y formativa, y por el significativo aporte a la preservación y difusión de las danzas nativas argentinas.

  
Diputada M. ALEJANDRA LORDÉN  
Vicepresidente III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

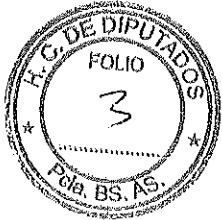
## **FUNDAMENTOS**

La cultura popular y sus expresiones artísticas constituyen uno de los pilares fundamentales en la construcción de identidad de nuestras comunidades. En este marco, resulta indispensable reconocer a las instituciones y a las personas que, con trabajo sostenido, dedicación y excelencia, mantienen vivas nuestras tradiciones y fortalecen el vínculo entre las nuevas generaciones y su patrimonio cultural.

La Escuela Municipal de Danzas Folclóricas de Saladillo y su Grupo Coreográfico, dirigidos por el profesor Hernán Calcaterra, celebran este año 25 años de labor ininterrumpida, consolidándose como uno de los espacios de formación y difusión del folclore más significativo de la región.

La historia de esta institución se inicia el 14 de junio del año 2000, cuando el profesor Calcaterra fue convocado por Juan Carlos Banegas y Rubén Bruno para brindar asistencia técnica a la Peña El Trébol. Desde entonces, su aporte se extendió a las peñas de las profesoras Verónica Muscatello, Evangelina Acosta y del recordado Tito Castorina, consolidando un camino que, con el tiempo, se transformó en un proyecto cultural comunitario de gran impacto.

En el año 2003, el entonces intendente Carlos Antonio Gorosito integró al Grupo Coreográfico a los Talleres Municipales, espacio que sigue vigente en el Galpón Cultural, permitiendo que la Escuela se consolide como un ámbito de formación accesible, plural e inclusivo.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Actualmente, más de 216 estudiantes de todas las edades conforman esta comunidad artística. Las infancias están bajo la guía de la profesora Alfonsina Rinaldi, cuya labor constituye un verdadero semillero que alimenta los grupos superiores dirigidos por el profesor Calcaterra. Se trata de una escuela de puertas abiertas, con una visión profundamente inclusiva, donde cualquier persona que quiera aprender folclore puede hacerlo sin restricciones ni barreras de acceso.

Durante estos 25 años, la Escuela y su Grupo Coreográfico han representado a Saladillo con actuaciones de notable calidad, participando en escenarios de relevancia nacional como Cosquín 2011, Jesús María 2018, Baradero y múltiples festivales regionales, además de acompañar desinteresadamente actos, celebraciones y convocatorias de la comunidad.

Para celebrar este nuevo aniversario, la institución organizó diversos festivales - Serpentinias De Mi Raza, Bailes De La Ribera, Noche De Gala- donde se expresó nuevamente la pasión, el profesionalismo y el compromiso que caracterizan su trayectoria, "labrada desde abajo, creciendo desde el pie".

Por la trascendencia cultural, social y comunitaria de esta trayectoria, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Diputada M. ALFONSINA ROLDEN  
Vicepresidencia III  
H.C. Diputados Provincia de Bs. As.